

PUBLICACIÓN DEL AVISO Y DE COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR
EN CARTELERIA

UBICADA EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL ATLÁNTICO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Barranquilla, Treinta días (30) días de enero de 2024, siendo las 8:00 am.

PARA NOTIFICAR: RESOLUCION No.0026 de 17/01/2024 a la empresa SOLUCIONES DE EMPLEO S.A.S
En la Oficina de notificaciones de la Dirección Territorial del Atlántico y una vez se tiene como DEVUELTA por parte de la empresa 4-72 (entidad de correos oficial) la cual fue remitida a la empresa SOLUCIONES DE EMPLEO S.A.S mediante formato de guía número XXXXXXXXXXXX, según la causal:


DIRECCION ERRADA	NO RESIDE		DESCONOCIDO
REHUSADO	CERRADO	X	FALLECIDO
FUERZA MAYOR	NO EXISTE NUMERO		NO RECLAMADO
NO CONTACTADO	APARTADO CLAUSURADO		

AVISO

FECHA DEL AVISO	30 de enero del 2024
ACTO QUE SE NOTIFICA	Resolución No.0026 del 17/01/2024 "Por la cual se resuelve Recurso de Apelación"
AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ	Directora Territorial Atlántico
RECURSOS QUE LEGALMENTE PROCEDEN	No procede Recurso Alguno
AUTORIDADES ANTE QUIENES DEBEN INTERPONERSE	No procede Recurso Alguno
PLAZO PARA PRESENTAR LOS RECURSOS	No procede Recurso Alguno
ADVERTENCIA	La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la de la entrega del aviso en el lugar de destino
ANEXO	Copia, íntegra y gratuita del acto administrativo Tres (03) folios

La suscrita funcionaria encargada PUBLICA en cartelera situada en lugar de fácil acceso al público de esta Dirección Territorial, el presente aviso y el referido acto administrativo, por término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de hoy 30/01/2024


En constancia.


XIMENA SANABRIA RAAD

Siendo las 5:00 p. m. del día de hoy 06 de febrero de 2024 se retira la publicación del presente Aviso; advirtiéndose que contra el acto administrativo Resolución No.0026 del 17/01/2024 no procede recurso alguno

La notificación personal a la empresa SOLUCIONES DE EMPLEO S.A.S queda surtida por medio de la publicación del presente aviso, en la fecha 07 de febrero de 2024.

En constancia:


XIMENA SANABRIA RAAD

DIRECCIÓN TERRITORIAL
ATLÁNTICO
CARRERA 49 No.72-46
BARRANQUILLA ATLÁNTICO